



la Academia y de la Sociedad, autorizando al Sr. Director para que fije la cuantía, con arreglo á la disponibilidad de los fondos existentes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que como Secretarios certifico.

*Gines Hernández*

Sesión ordinaria del 21 de Diciembre de 1942.

Señores. Reunidos los señores abotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Gines Hernández, y siendo las siete de la noche, hora marcada en la convocatoria, se abrió la sesión.

Señores: Director, Anton Cano, Belabut, Rurafa, Galro, Navas, Egea Lijun, Clemenain.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Director expuso que, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos de esta Corporación, la presente sesión tiene el exclusivo objeto de proceder á la elección de nueva junta de Gobierno, toda vez que la actual termina su actuación legal en esta fecha en que se cumplen los tres años de su elección, y añade que sería con gusto que se prescindiese de su nombre para formar parte de la nueva Junta, porque, á pesar de que en el desempeño de su cargo ha puesto todo su interés y voluntad, cree que puede encontrarse persona que lo desempeñe mejor, lo que lo satisfaría, por que ello redundaría en mayor bien para esta Real Sociedad, por cuyo mejor desenvolvimiento tanto se interesa.

El Señor Anton Cano hace uso de la palabra y expone que á su juicio, la dirección de esta Corporación está muy bien desempeñada y cuenta con el beneplácito de todos los señores que á ella pertenecen, siendo su opinión que el Sr. Gines Hernández, debe ser reelegido en su cargo de Director.

Se-